



RECURSOS MATERIALES

La adecuación, tanto de los recursos materiales como de los servicios disponibles, al desarrollo de las actividades formativas planificadas viene garantizada por el soporte al respecto de la Universidad de Sevilla, fundamentalmente, de la Oficina de Estudios de Posgrado y del Centro de Documentación Europea; en ambos casos, respetando criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Por añadidura, esta garantía se hace extensible al resto de centros internacionales donde los alumnos pueden realizar las prácticas externas y cuya evidencia de convenio, que regula la participación de dichos centros en las actividades formativas, que garantiza el desarrollo de esas actividades y que se ha establecido según la legislación vigente.

Dicho esto, se dispone de:

- Aula-Seminario del Centro de Documentación Europea, con capacidad más que suficiente para albergar a los alumnos y equipada con ordenador, proyector, conexión a Internet, pantalla, retroproyector, conexión wifi, etc.
- Bibliotecas especializadas en las materias que son objeto del Máster Universitario en Estudios Europeos, con sus correspondientes servicios de consulta y préstamo: Biblioteca del Centro de Documentación Europea, Biblioteca Central de la Universidad así como las bibliotecas específicas de las distintas Facultades y Departamentos participantes.
- Bases de datos disponibles en el Centro de Documentación Europea, en la Biblioteca Central de la Universidad así como en las bibliotecas específicas de las distintas Facultades y Departamentos participantes.
- Aulas de informática, conexión a Internet y espacio wifi en todo el Centro.
- Servicio de préstamo de ordenadores portátiles.
- Plataforma de Enseñanza Virtual con información de las diferentes asignaturas.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su



RECURSOS MATERIALES

actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuara haciéndolo- una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Recursos de la Oficina de Postgrado del Pabellón de México para impartir docencia de Máster Universitario:

- 6 aulas; 4 de ellas con capacidad para 30 personas y 2 para 90 personas, cada una.
- Salón de Actos con capacidad para 120 personas.
- Todas las aulas y el salón de Actos están equipadas con Proyector (cañón), ordenador, conexión wifi red inalámbrica y equipos de sonido

Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Los recursos humanos, materiales y de servicios con los que actualmente cuenta el Centro de Documentación Europea, así como los Departamentos participantes en el Máster, permiten cubrir las necesidades fundamentales generadas de la implantación del título de Máster Universitario en Estudios Europeos en dicho Centro.

Dicho esto, las futuras necesidades relacionadas con la adaptación de las infraestructuras actuales a las nuevas metodologías se irán planteando en función de las prioridades establecidas por la Comisión de Espacio Europeo, Innovación y Calidad del Centro.